Consulte el Reportes del Emisor núm. 223

Autor o Editor

Departamento de Comunicación y Educación Económica y Financiera del Banco de la República.

En su sesión del viernes 24 de noviembre de 2017 la JDBR decidió que a partir de 2018 solo en ocho de sus doce reuniones anuales tomará decisiones sobre el nivel de la tasa de interés de intervención. Aquellas sesiones corresponden a los meses de enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre. Para su selección se tuvo en cuenta el calendario de publicación de las principales variables macroeconómicas del país. Este cambio permite mejorar el análisis y el pronóstico de la economía que sirve de soporte en la toma de decisiones de política monetaria.